

DESBALANCE

¿Algún mexicano para el BID?

:::: Nos dicen que con el escándalo en que está envuelto **Mauricio Claver-Carone**, ya se están barajando nombres de quién podría sustituirlo como presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



Mauricio Claver-Carone

Nos cuentan que, de comprobarse las acusaciones que se desataron por la filtración de información que salió del propio banco, respecto a una relación inapropiada con una compañera del BID, así como de uso ilícito de fondos, el estadounidense de familia cubana-española podría salir por la puerta trasera, y sin haber cumplido un año en el cargo. Entre los mexicanos que, al parecer, podrían tener posibilidades de ser el nuevo presidente de la institución, se menciona a **Alejandro Gaytán**, quien ya vive en Washington, al ser el representante de México ante el BID, así como **Gabriel Yorrio**, el subsecretario de Hacienda. Incluso, nos reportan, hay quienes también creen que tendría posibilidades el extitular de Hacienda, **Arturo Herrera**.

Libre comercio de autos, aún no

:::: La pandemia de Covid-19 fue otro motivo para evitar que México y Argentina llegaran al libre comercio de autos, un compromiso que se ha pospuesto en varias ocasiones, a



Tatiana Clouthier

pesar de los convenios firmados por el país sudamericano. Hace unos días se supo que Argentina nuevamente negoció tres años más de cupos con la Secretaría de Economía, a cargo de **Tatiana Clouthier**. Eso quiere decir que no habrá libre comercio, al menos de aquí a 2025. Está también pendiente de conocerse qué pasará con el acuerdo de alcance parcial entre México y Brasil, que también está sujeto a cupos puesto que los brasileños, al igual que los argentinos, decidieron suspender el libre comercio de manera unilateral. Si los argentinos lograron mantener los cupos, dicen algunos que seguramente sucederá lo mismo en el caso de Brasil, que también busca proteger a su industria y prefiere no tener tanta competencia actualmente, cuando apenas se espera superar la pandemia.

Prioridades de aerolíneas

:::: La Asociación de Transporte Aéreo Internacional (IATA, por sus siglas en inglés), que encabeza **Willie Walsh**, realizó la semana pasada una reunión con las principales aerolíneas de América. En el evento llamado Wings



Willie Walsh

of Change se abordaron los temas de mayor preocupación para la aviación comercial: el precio de la turbosina, la guerra en Ucrania, la vulnerabilidad de las aerolíneas ante las pandemias y la evolución hacia una industria que contamine menos. Con estos retos auestas, las aerolíneas consideran que para recuperarse de la peor crisis en su historia deben trabajar en colaboración con los gobiernos, tener infraestructura adecuada y eficiente para operar y avanzar en el compromiso NetZero del sector en materia de sostenibilidad medioambiental hacia 2050. Nos comentan que las aerolíneas coincidieron en que es necesario abordar el tema de los impuestos que se aplican al sector para estimular el tráfico aéreo.





El financiamiento de la consulta

Además del propio presidente **Andrés Manuel López Obrador**, los gobernadores de Morena y otros afines, el líder del partido y muchos más funcionarios, también organizaciones de la sociedad civil impulsaron y financiaron, presuntamente, la consecución de firmas y el voto en la consulta de revocación de mandato que se llevó a cabo este domingo.

Una vez concluido el ejercicio y confirmados los resultados pronosticados por todos los expertos: una previsible victoria del “Que siga AMLO”, pero sin la participación necesaria para hacer vinculante la consulta, tocará el INE y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación investigar las irregularidades cometidas, así como dar parte a las autoridades en caso de que se hayan cometido delitos electorales.

Dos asociaciones civiles han sido relacionadas con la promoción de la consulta a través anuncios espectaculares con mensajes de apoyo al presidente **Andrés Manuel López Obrador** y también con ayudar a conseguir las firmas. Se trata de las autodenominadas Que siga la democracia AC y Alianza Patriótica por la 4T AC, ambas con presencia en los medios de difusión durante los últimos meses.

Que siga la democracia AC es un organismo presidido por la exdiputada morenista de la CDMX, **Gabriela Jiménez Godoy**, quien formalmente está acompañada en esta aventura por los exlegisladores federales **Sergio Pérez Hernández**, **Juan Enrique Ferrera Esponda**, **Katia Castillo Lozano** y **Marco Anto-**

nio Andrade Zavala. Otro integrante de este grupo de operadores es el exdiputado de Nuevo León, **Jesús Azael Martínez Mancillas**.

La asociación civil fue protagonista del proceso de recolección de firmas para la validación de la consulta y fue la encargada de entregar casi todas las firmas apócrifas que provenían de personas que perdieron sus derechos políticos o ya habían fallecido. De acuerdo con el INE, de los 8 millones de apoyos en papel que entregó, sólo pudieron validarse 1.9 millones de rúbricas.

El grupo de Jiménez Godoy también se identificó como el responsable de poner en la red los diseños descargables para anuncios espectaculares, lonas, chalecos, microperforados, gorras y otros artículos que promovieron el sí en la consulta ciudadana. Los anuncios que aparecieron en gran parte del país, y que representaron la inversión de fuertes sumas de dinero, son precisamente éstos que se pusieron a disposición de los simpatizantes de AMLO en una página de internet.

La otra asociación relevante es la Alianza Patriótica por la 4T, que encabeza el exsubsecretario de Gobierno, **Ricardo Peralta**, quien mantiene estrechos nexos con morenistas y funcionarios del gobierno. También quiere estar en la pelea por una candidatura al gobierno de la CDMX en 2024.

La asociación que encabeza Peralta fue constituida en agosto de 2021 y asegura tener presencia formal con comités directivos en 28 entidades del país.

La participación del también exadministrador general de

Aduanas hace ver que desde que salió del gobierno, en agosto de 2021 no ha dejado de operar política y electoralmente. Se sabe que Ricardo Peralta ayudó a financiar y a impulsar diversas candidaturas de Morena en el proceso de 2021 y ahora se dispone a hacer lo mismo en las elecciones de gobernador en seis estados del país en junio próximo.

Tanto a Ricardo Peralta como a Gabriela Jiménez se les vio en eventos y en entrevistas para llamar al voto, algo que, en teoría, no está prohibido por la reglamentación, siempre y cuando no hayan invertido recursos en los espacios publicitarios electrónicos. ●

*mario.maldonado.
padilla@gmail.com
Twitter: @MarioMai*



Dos asociaciones civiles han sido relacionadas con la promoción de la consulta



MEXICO SA

“Autoabastecimiento” eléctrico, ilegal // Oligarquía: manos hasta el fondo // Fuera, Iberdrola, Naturgy, Enel.

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

ES INFORMACIÓN CONOCIDA, pues la reveló López Obrador desde que llegó a Palacio Nacional, pero tras la decisión de la Suprema Corte, las crecientes presiones y chantajes de las trasnacionales y sus gerentes incrustados en gobierno extranjeros, y, en fin, todo aquel que a estas alturas tenga dudas, es más nítido que nunca el porqué la auto-denominada “oposición” sistemáticamente se ha negado a que el Estado mexicano meta orden en el saqueo –gracias al régimen neoliberal– sector eléctrico del país y, en consecuencia, fortalezca la soberanía energética.

DESDE EL ARRANQUE del actual gobierno se denunció que la “reforma” peñanietista no sólo permitió el atraco a la nación, sino que lo estimuló en connivencia de los corporativos foráneos y uno que otro autóctono, siempre en detrimento de la soberanía y de las finanzas nacionales. Suculentos negocios sucios –a costillas del erario y de la Comisión Federal de Electricidad– con el pretexto de promover el uso de energías limpias.

UNO DE TANTOS jugosos negocios sucios ha sido el de los permisos de “autoabastecimiento” de energía eléctrica para empresas privadas, es decir, aquellos autorizados –sin planeación alguna y con generosas coimas de por medio– por los gobiernos de Salinas, Zedillo, Fox, Calderón y Peña Nieto para que un consorcio (uno, sólo uno) genere electricidad para cubrir sus exclusivas necesidades en este renglón. Esa fue la careta, porque en los hechos, ilegalmente cerca de 78 mil “socios” –empresas– se subieron al camión del “autoabastecimiento”, con lo que crearon un mercado negro de electricidad.

UNA VEZ INSTALADO en Palacio Nacional, el gobierno de López Obrador documentó (Secretaría de Energía y Comisión Federal de Electricidad) que, oficialmente, existían 239 permisos para “autoabastecimiento” privado (otros que se otorgaron en el periodo neoliberal sólo sirvieron para especular financieramente con ellos), cuyos beneficiarios (esos 239, ni uno más) únicamente podían generar electricidad para sí y transportarla a través de CFE.

PERO ¡SORPRESA! AQUELLA fábula sobre la multiplicación de los panes se queda como mero chistorete de cantina si se compara con lo que hizo la mayoría (con Iberdrola a la cabeza) de quienes obtuvieron los citados permisos: en un abrir y cerrar de ojos, tranza de por medio y muchas coimas para la “oposición”, los 239 originales –para igual número de empresas– se incrementaron fraudulentamente a cerca de 78 mil (clientes disfrazados de “socios”), con lo que armaron un mercado negro totalmente ilegal.

TODAS LAS EMPRESAS de los oligarcas mexicanos forman parte de esa apestosa multiplicación de los permisos de “autoabastecimiento”, en la que Iberdrola es la voz cantante (cuando menos una tercera parte de la propiedad pertenece a fondos *buitre* como Blackrock), con los coros de Naturgy (otra trasnacional española que fue conocida como Gas Natural Fenosa, en la que Repsol tenía las manos hasta el fondo y masacró a los consumidores mexicanos desde que Zedillo privatizó y trasnacionalizó –Fox y Calderón metieron el acelerador a fondo en lo que el segundo denominó “cambio estructural en el mercado”– la distribución de ese combustible), Mitsui (trasnacional japonesa que compró en mil 225 millones de dólares parte de los activos de Gas Natural en México), Enel (trasnacional italiana que no se anda por las ramas: “descubrimos un potencial inimaginable en México”) y Saavi Energía (trasnacional gringa, cuyo accionista mayoritario es Global Infrastructure Partners, otro fondo de inversión que también participa en Naturgy).

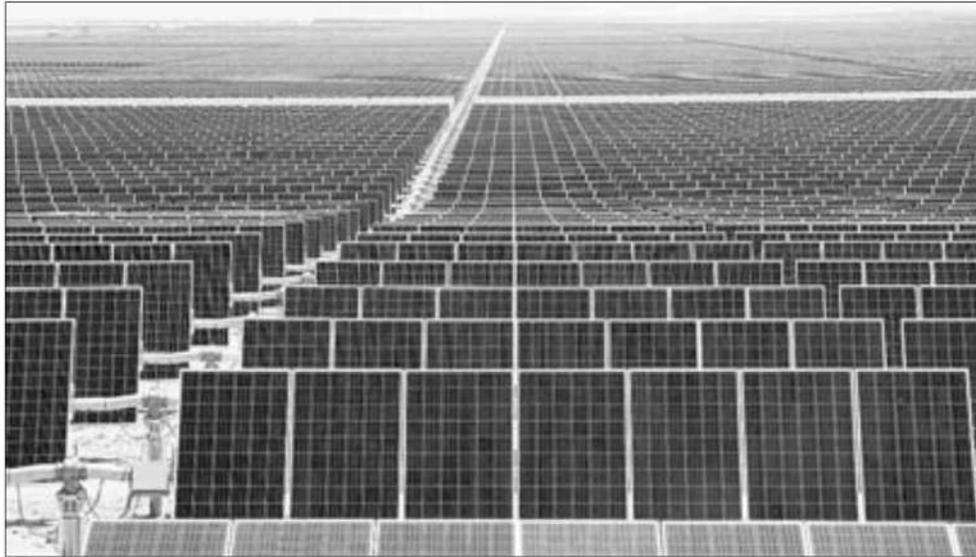
HAY MÁS, DESDE luego, pero sirva lo anterior para dar contexto al reciente comunicado de la Presidencia de la República: “se revisarán y revocarán los permisos de autoabastecimiento encuadrados en la grave irregularidad del fraude a la ley. Existen 234, de los cuales 110 son ilegales y tienen 77 mil socios-clientes, ya que se compran-venden energía eléctrica... (Además) se revisará la legalidad y rentabilidad financiera para el Estado de los contratos de producción independiente (PIE), los cuales en su caso deberán ser renegociados o terminados anticipadamente. A estas centrales de producción independiente se les paga 100 por ciento de la energía por parte de CFE, aunque no se entregue... Se termina el negocio heredado que benefició a la inversión privada extranjera (Iberdrola, Naturgy, Mitsui, Saavi, Enel, etcétera)”.

Las rebanadas del pastel

COMO BIEN DICE Andrés Manuel, “la democracia tiene que convertirse en un hábito”.

cfvmexico_sa@hotmail.com





▲ En Viesca, Coahuila, la firma italiana Enel construyó una planta de energía fotovoltaica. Analistas consideran que se termina el negocio heredado que benefició a la inversión privada extranjera (Iberdrola, Naturgy, Mitsui, Saavi, Enel, etcétera). Foto Ap



ESTIRA Y AFLOJA

J. JESÚS
RANGEL M.

jesus.rangel@milenio.com

Electricidad y
crisis del siglo

Sí hay crisis en México. Hay elevación de precios en alimentos, falta inversión, la inseguridad es creciente y escasean las políticas públicas promotoras del desarrollo. La lista es más grande, aunque se quiera ocultar con falsedades, como la presidencial, de que la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) significó que la mitad de los amparos privados en materia eléctrica “en automático quedan improcedentes”.

Los amparos subsisten y los tribunales colegiados tendrán que resolverlos y, en caso extremo, la SCJN en la sala dos. Respecto a la reforma constitucional a discutirse en el Cámara de Diputados hay otra mentira: la oposición (PRI, PAN y PRD) no cayó en la trampa de Morena. Los coaligados no quieren destruir el modelo de mercado eléctrico, sino corregirlo y acelerar la transición energética; Morena quiere destruirlo y restaurar el monopolio de la CFE. Aunque el tema se discuta en lo político e ideológico, las tarifas eléctricas subirán sí o sí por los costos energéticos.

El viernes pasado, Francisco Suárez Dávila, con casi 50 años en el servicio público (fue subsecretario de Hacienda y embajador de México en la OCDE y Canadá, entre otros puestos), dictó el viernes una conferencia magistral en el foro Silva Herzog donde advirtió que a

nivel mundial “estamos frente a la mayor crisis del siglo”, y México no puede escapar. “Hay altas probabilidades de que vayamos enfilados a una crisis de fin de sexenio, a un naufragio por carecer de un plan de ruta”, dijo.

La nueva crisis global fue provocada por la pandemia de salud, como la influenza española de 1919; una gran depresión económica, como la de 1929; un estancamiento con inflación con crisis energética como en los 70's; una crisis fiscal-financiera como en los 80's, además de problemas geopolíticos por la invasión a Ucrania, la proliferación de autoritarismos y el debilitamiento de las principales democracias como en los 30's. “Todas nos impactan simultáneamente”.

Remató: “El Capitán se empeña cada día en acercarnos más al naufragio. ¡Su rebaño cercano disfruta algo más de poder, un ascenso burocrático o más dinero, por pocos meses, sufriendo el sello eterno de la ignominia histórica!”

“El capitán se empeña
cada día en acercarnos
al naufragio”



IN- VER- SIONES

SE APOYA EN EL AIFA

Circuito Mexiquense, hacia la recuperación

Tras dos años de baja circulación, el Circuito Exterior Mexiquense va en camino de recuperar su nivel pre-covid, pues prevén que el tráfico se acelerará en los próximos años por la apertura del Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles, para el que la autopista tiene una ubicación estratégica, según un análisis de la calificadora S&P.

ARMADORA

Daimler refuerza su junta administrativa

La junta de accionistas de Daimler México removió a Félix Adler, Rodrigo Garnica Soberanes, Uwe Heiner Schnöringer, Brian Stevens y Brian Burton de consejo de administración. Además aprobó a María Isabel Peña como presidenta del consejo, y a Marcela Barreiro Castellanos y Leonardo Piccinini como miembros del organismo.

RECONOCIMIENTO

Conekta, en busca de la pyme del año

La plataforma mexicana de pagos en línea Conekta lanzó su convocatoria para buscar a "La pyme del año", con el fin de reconocer a las mexicanas que se sobrepusieron a los obstáculos de la pandemia a través de la innovación y la detección de una necesidad u oportunidad de negocio. Las bases están en su página web.

NUEVAS HERRAMIENTAS

México y Canadá dan impulso al comercio

Jacqueline Márquez, jefa de la Oficina para la Implementación del T-MEC en Canadá de la Secretaría de Economía, presentó a la cámara de comercio de ese país en México las nuevas herramientas de la dependencia federal para elevar el comercio y las inversiones entre ambas naciones, y así fortalecer la relación bilateral.

SECTOR INMOBILIARIO

Terrafina refinancia deuda por 89 mdd

El fideicomiso inmobiliario industrial Terrafina, que dirige Alberto Chretien, refinanció un bono con vencimiento en noviembre de 2022 por 89 millones de dólares. Para prepagarlo usó un crédito sustentable con vencimiento en julio 2026, con lo que mantiene un perfil conservador de deuda.



COORDENADAS

Enrique Quintana

✉ Opine usted:
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

🌐 @E_Q_



Reforma eléctrica: la lucha de las narrativas

Como era de esperarse, el presidente López Obrador celebró el viernes pasado que la propuesta de la ministra Loretta Ortiz para declarar constitucionales los artículos de la Ley de la Industria Eléctrica... **haya sido rechazada** por los integrantes del Pleno de la Corte en votaciones de 7 a 4.

Eso es algo que no puede perderse de vista. **La mayoría de los ministros** que integran el máximo tribunal del país **consideran que las reformas** aprobadas por el Congreso el año pasado para privilegiar el despacho eléctrico de la CFE y darle más opciones a obtener certificados de energía limpia (CEL), entre otros cambios, **son contrarias a la Constitución**.

No se declaró directamente la inconstitucionalidad de esos preceptos porque de acuerdo con la norma, para que ello suceda no basta con la mayoría sim-



ple, sino que se requiere una mayoría calificada, de 8 ministros.

Sin embargo, se definió que el criterio predominante en el máximo tribunal del país es que **las reformas a la Ley del 2021 son violatorias de la Constitución.**

La votación se refirió, por cierto, solo a la Acción de Inconstitucionalidad emprendida por un grupo de senadores. No se resolvió la Controversia Constitucional interpuesta por la Comisión Federal de Competencia Económica en abril del 2021 ni tampoco la controversia interpuesta por el gobierno de Colima.

Y mucho menos se resolvieron los cerca de 200 amparos promovidos por particulares.

De hecho, **si la votación respecto a la inconstitucionalidad de las reformas hubiera sido una sola y no dos, la historia hubiera sido diferente, pues los ministros Gutiérrez Ortiz Mena y González Alcántara las hubieran declarado inconstitucionales, aunque por diferentes razones. El primero con relación a los temas ambientales y el segundo con referencia a la competencia económica. El resultado hubiera sido 8 a 3 por la inconstitucionalidad de las reformas.**

Como hubo votaciones separadas para cada ámbito, no se alcanzó la cifra de 8 votos por la inconstitucionalidad.

Viendo este cuadro, uno se pregunta entonces **qué fue lo que festejó el presidente López Obrador** desde el viernes pasado.

El presidente entiende como pocos políticos la importancia de las narrativas. En la política frecuentemente **es más importante la forma en que se cuentan que los hechos mismos.**

Lo que él buscó desde la semana pasada es **narrar la historia de un triunfo del gobierno federal en contra de las empresas** y decir que con ello se asegura que los hogares tengan las tarifas más bajas.

No importa que eso no sea cierto. Lo importante para el presidente López Obrador es que una base significativa de su electorado lo crea.

La otra versión, así se corresponda con los hechos, tendrá muchas más dificultades para ser contada, pues **requiere de explicaciones complejas** y no puede ser planteada como una pelea entre buenos y malos.

Y, si al final de cuentas, por los procesos judiciales que aún están en curso, para fines prácticos, siguen sin aplicarse las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica, el presidente podrá acusar que ministros, magistrados y jueces que son “empleados de las empresas”, están realizando acciones para impedir que se cumpla la Ley.

La oposición ha carecido de la capacidad para contar de manera simple y clara la historia tal como fue.

Las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica seguirán atoradas y quizás nunca lleguen a aplicarse.

REVOCACIÓN

Es probable que pase lo mismo con la revocación. Sea cual sea el resultado (no lo sé a la hora de escribir este texto), el presidente López Obrador dirá que fue un gran triunfo del pueblo y una gran derrota para el INE y la oposición. Habrá que verlo.



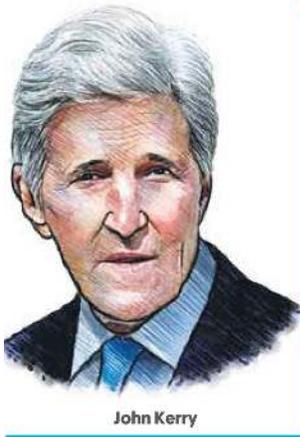
LA CUARTA TRANSFORMACIÓN

Darío Celis

@dariocelise



Los papelazos de Kerry y Ken



John Kerry

“**E**L PRESIDENTE LÓPEZ Obrador está tratando los energéticos como Fidel Castro trataba a los casinos: los citaba en el antiguo hotel Hilton de La Habana y los acusaba de explotadores y traidores a la patria”.

Las palabras son de un analista con conexiones en el Capitolio, en las embajadas y con lobistas de ambos países. “John Kerry no trajo a nuevos inversionistas, trajo a los damnificados de la Reforma Energética de la 4T”.

En la reunión del jueves antepasado participaron 20 empresarios que querían escuchar soluciones a sus respectivas problemáticas. Los mismos que hoy tienen en vilo inversiones por unos 10 mil millones de dólares.

Uno era Tim Duncan, el fundador y presidente de Talos Energy, la empresa que al amparo de la reforma energética de Enrique Peña ganó un bloque donde se descubrió años después el mayor yacimiento petrolero.

Hablamos de Zama, cuya operación fue arrebatada por Pemex y la Secretaría de Energía en esta administración, uno de los tantos expedientes cuyos inversionistas clamaron una solución a López Obrador.

Zama estuvo presente en el encuentro que el enviado de la Casa Blanca para el Cambio Climático y su comitiva buscaron convertir en un “diálogo político de alto nivel” que permitiera avanzar en soluciones a la barrera en que se ha convertido la contrarreforma del tabasqueño.

Kerry planteó la creación de un grupo bilateral integrado por las secretarías de Energía de ambos países, la de Economía y la Representación Comercial de Estados Unidos, y las empresas afectadas para dar seguimiento a la reforma energética.

Efectivamente, López Obrador nunca expresó ni un sí ni un no a lo que Kerry expresó, defendió su reforma y amagó con exhibir a las empresas que se beneficiarían de la corrupción.

Hacia las 7 de la noche la comitiva salió de Palacio Nacional, vino la declaración banquetera de Kerry sobre el supuesto acuerdo para la creación de un equipo negociador conjunto, y de ahí a la embajada.

John Kerry y el embajador Ken Salazar se encerraron en la sala blindada y se enlazaron con el presidente Joe Biden vía teleconferencia en la que reportarían el resultado de su encuentro con López Obrador.

Fueron básicamente tres mensajes los que se le comunicaron al presidente de Estados Unidos: una solución al caso de Zama, la reforma energética se desbloquearía y habría una comisión de trabajo para acompañar la reforma energética.

Esa noche del jueves 31 de marzo el Presidente del país más poderoso del planeta se fue a dormir creyendo que México había aceptado un acuerdo, y Kerry y Salazar pensando que habían cumplido su misión.

Pero el despertar del viernes 1 de abril, con el estruendoso desmentido presidencial de la conferencia mañanera, López Obrador dejó en ridículo a Estados Unidos, a Biden y a sus enviados.

Se creó ya una situación de enfrentamiento supremo entre Estados Unidos y México, que se agravó con la preferencia de López Obrador hacia el Ejército sobre la Marina, los aliados históricos del país vecino en el combate al narcotráfico.

“La idea de cancelar visas, no solo a legisladores simpatizantes de Rusia y a los que voten a favor de la contrarreforma energética, es una realidad, y es extensiva ahora a las fuerzas castrenses también”, adelanta este acucioso observador.



POR CIERTO QUE el presidente López Obrador ha tomado la decisión de poner bajo el escrutinio de su régimen todos los permisos, concesiones y planes del sector privado, primeramente en el sector energético, pero de ahí a cualquier otra actividad regulada o que implique la autorización del gobierno federal. Tras la votación del pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la que siete de once ministros declararon inconstitucional su Ley de la Industria Eléctrica y que no alcanzó el mínimo de seis votos para dejar sin efecto los amparos en contra de ella, el tabasqueño llamó de urgencia a Palacio Nacional a quienes serán sus arietes para hacerle la vida complicada a los inversionistas, nacionales y extranjeros, hacer negocios en el país por lo menos los próximos tres años. Apunte bien sus nombres. El jueves fueron convocados los secretarios de Gobernación, **Adán Augusto López**; de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**; de Economía, **Tatiana Clouthier**, y de Energía, **Rocío Nahle**; el director de la CFE, **Manuel Bartlett**, y los titulares de Nafinsa y Bancomext, **Luis Antonio Ramírez**, y de Banobras, **Jorge Mendoza**. La instrucción central fue solo una: de ahora en adelante todas las decisiones en materia económica tendrán que subordinarse a un criterio político.



Andrés Manuel López Obrador

LE DECÍA QUE el miércoles pasado hubo consejo en Pemex. El representante por Hacienda, el subsecretario **Gabriel Yorrio**, adelantó el acuerdo para reestructurar un bono de 20 mil millones de dólares que vencía el mes próximo. Se va



Rogelio Ramírez de la O

a refinanciar a 10 años en mejores condiciones. JP Morgan, que lleva aquí **Felipe García-Moreno**, es el asesor financiero de la petrolera que dirige **Octavio Romero**. Yorrio también informó que la dependencia dejará de pagar los intereses de la deuda con la emisión de más deuda y que lo hará a partir de abril con recursos de sus utilidades. De enero del año pasado a marzo Hacienda ha amortizado cerca de 12 mil millones de dólares mensuales de intereses. Las tasas a las que contrató andan arriba del 9%, lo que hacía muy oneroso el servicio. Pero en noviembre del año pasado por primera vez en seis años la empresa productiva del Estado reportó utilidades, en este caso cerca de 80 mil millones de dólares. Ante ello el secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, optó por modificar el esquema de pagos de deuda, que asciende a unos 115 mil millones de dólares.

DESDE HACE DOS semanas en el escritorio de **Jorge Arganis** están los nombres de los candidatos para relevar al director de Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam).



Jorge Arganis

Víctor Hernández es en buena parte culpable de que haya un caos en los tiempos de salidas y llegadas de vuelos en el Aeropuerto Internacional de la CdMx (AICM). En los últimos días el nivel de demora ha crecido de 45 minutos a una hora y media en promedio, debido al desorden que provocan los controladores aéreos, que sin respetar los slots, dan el servicio a las líneas aéreas generando una saturación del AICM que a su vez provoca que los vuelos procedentes de otras ciudades no puedan despegar. Los dos candidatos son pilotos aviadores civiles, pero al señor Arganis simplemente no se le paga la gana dar un manotazo a

esta situación y relevar a un funcionario que ya es una carga para **Carlos Morán** y **Carlos Antonio Rodríguez**, directores del AICM y de la Agencia Federal de Aviación Civil, respectivamente. ¿Hasta cuándo secretario de Comunicaciones?

LA SCJN LE enmendó la plana la semana pasada a la Comisión Reguladora de Energía (CRE), que preside **Leopoldo Melchi**, tras dejar sin efecto una resolución en la que rechazaba autorizar la participación cruzada de **Trafigura**. Esta se da cuando una compañía comercializadora es cliente de un almacenamiento o transporte en donde también tiene una participación de capital. En este caso, **Trafigura** llevó la participación a la Comisión Federal de Competencia (Cofece) para que se aseguraran de que no implicaba dominancia en el mercado. La instancia que preside **Brenda Grisela Hernández** dio una opinión favorable mientras que la CRE la rechazó. Por unanimidad la Primera Sala que preside **Margarita Ríos-Farjat** resolvió que Cofece es la autoridad e invalidó la resolución negativa de la CRE, lo cual confirma que **Trafigura** no afecta al mercado, por el contrario, aumenta las opciones de suministro y la competencia.

LA CUARTA TRANSFORMACIÓN VOLVERÁ A PUBLICARSE EL MARTES 19 DE ABRIL.





Ricos
y poderosos

Marco A. Mares
marcomares@gmail.com

Banco del Bienestar, opacidad y derroche

Bienestar.

La información sobre la construcción de las sucursales por parte de la Sedena no está disponible.

Las compras del Banco de Bienestar muestran una planeación deficiente.

En las compras de 2021 del Banco de Bienestar prevalece la adjudicación directa como modalidad de contratación.

Aunque existe la obligatoriedad de publicación de la información de compras públicas, tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia como en Compranet, el nivel de publicación de los documentos es bajo.

En 2021, 49% de los contratos de la Sedena y 26% del Banco del Bienestar incumplieron con la ley de transparencia.

Como ejecutora del plan de expansión del Banco de Bienestar, la Sedena adquirió bienes para todas las sucursales sin que estuvieran construidas en su totalidad.

El proyecto del Banco del Bienestar carece de una planeación adecuada, lo que refleja irregularidades en la información, construcción a marchas forzadas, cancelación de contratos, riesgos de corrupción en la compra de bienes y servicios, mayores costos y desafíos operativos.

Actualmente, el Banco del Bienestar atiende a 9 millones 871 mil beneficiarios de programas sociales y tiene un total de 18 millones 455 mil cuentas de ahorro.

Pero hay que recordar que Bansefi, el banco sobre el cual se comenzó a construir el Banco del Bienestar, ya cumplía con muchos de los objetivos de éste último.

Casi el 90% del monto gastado en 2021 por el Banco del Bienestar fue a través de adjudicaciones directas, solo 10% fue por licitación pública y el 1% fue por contratos entre instituciones públicas e invitaciones restringidas.

En suma, a pesar de haberse asignado a la Sedena el proyecto, a la fecha no se ha cumplido con el programa de construcción, la opacidad de la información es evidente y el proyecto no se ve que tenga pies ni cabeza.

El propósito de contar con un banco gubernamental que atienda a la población más vulnerable, está incompleto por decir lo menos.

Ojalá que se atienda lo que revela el IMCO, y se concrete lo que parecía una bue-

na idea, un banco para los que menos tienen. Veremos.

La idea original parecía buena y noble. Un Banco del Bienestar que permitiera incluir a la población vulnerable a los servicios financieros.

Es decir, hacer llegar los servicios bancarios a donde no llegan los bancos comerciales en las zonas rurales.

En los hechos representa un viraje en lo que venían haciendo los gobiernos previos, de privatización bancaria.

Su objetivo político-clientelar resultó evidente desde el principio, aunque el discurso oficial dice exactamente lo contrario.

Sus dos propósitos principales son facilitar la dispersión de los apoyos económicos del gobierno y asegurar el acceso a la población mexicana a las remesas.

El presidente **Andrés Manuel López Obrador** decidió que sea la Secretaría de la Defensa la responsable de la construcción y el equipamiento, para evitar la corrupción y hacerlo con eficiencia.

Sin embargo, todo indica que los propósitos, hasta ahora se quedaron en buenas intenciones.

De acuerdo con un análisis del Instituto Mexicano de la Competitividad (IMCO), el Banco del Bienestar es un banco a la deriva.

Confuso en sus propósitos de construcción y expansión, opaco en el ejercicio de su presupuesto y deficitario respecto de sus propias metas de construcción.

Del año 2019 al 2021 se le ha otorgado más de 19 mil millones de pesos del presupuesto aprobado.

Es decir con montos modificados se ha superado por mucho el presupuesto aprobado.

El presupuesto en construcción se ha incrementado en más de 14 mil 290 millones de pesos. Y de ese monto no está claro el destino de alrededor de 2 mil millones de pesos.

De acuerdo con la última meta anunciada (se ha modificado varias veces, la primera fue de 7 mil), se construirán 2 mil 744 sucursales en todo el país.

La cantidad llama la atención si se compara con la red bancaria más grande en México que cuenta con mil 800 sucursales.

Los datos más importantes que encontró el IMCO, son: A la fecha existe un rezago en la construcción de 55% de las sucursales a nivel nacional.

No hay claridad ni continuidad en la meta de expansión de sucursales del Banco de





Tras revocación, AMLO redobla su apuesta: Tren Maya y reforma eléctrica

- El mandatario se siente con fuerza para sostener su agenda económica.

Vino el ejercicio de revocación de mandato. Para unos, fue una ratificación que perdió sentido democrático al ser promovida por el propio Presidente, aprovechando su popularidad; para otros, fue el primer ejercicio para saber que sí se puede remover a un funcionario público. Lo cierto, el mandatario se siente con fuerza para sostener su agenda económica.



VA POR REFORMA CONSTITUCIONAL

AMLO no se moverá ni un ápice en su intento por sacar la reforma eléctrica.

Acaba de ganar un capítulo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, aunque se sabe que ahí vienen más amparos que podrían nulificar su Ley de la Industria Eléctrica, la de marzo de 2021. Esta semana veremos el intento de la 4T por sacar adelante la reforma constitucional en el Congreso.

Para su ala dura, él habrá hecho todo lo posible para regresar al nacionalismo energético (para muchos ya caducado). Y para la opinión pública, el Presidente tendrá una inmejorable narrativa para echar la culpa a la oposición que, como no salió su reforma energética, entonces los precios de los energéticos deben elevar su precio.



TREN MAYA, VA CON TODO

El Presidente se mantendrá en su reforma energética, pero también dejó en claro que se sostendrá en su otra obra in-

signia, el Tren Maya.

Poco le han importado las críticas ambientalistas, de personajes públicos de la cultura o los espectáculos, el Presidente considera que las opiniones en contra del Tren Maya están en contra de él y de su proyecto.

Los ambientalistas han mostrado que el Tren Maya no trae un plan maestro, no cuenta con una planeación ambiental y de sustentabilidad, que si bien tomó en cuenta a los hoteleros, no contó con las autorizaciones ambientales y, sobre todo, no ha solventado la crítica de que el Tramo 5 (de Cancún a Tulum) taló la selva (la rasuró) y está pasando por encima de ríos y cuevas subterráneas, claves en el medio ambiente de la zona maya.

El Tren Maya puede traer infraestructura al sureste, sin duda, pero debe hacerse bien. Ya lo pusieron como obra de interés público, por lo que sus contratos no se conocerán. Corre el enorme riesgo de terminar como el AIFA, un aeropuerto muy por debajo de su ocupación, pero entregado a tiempo.



**EL KILO DE TORTILLA A 27 PESOS**

La tortilla ha aumentado su precio, en un año, un 17% por ciento. Y en los últimos días todavía más. De por sí el precio del maíz venía presionado por la pandemia, pero ahora con la escasez de maíz por la invasión de Rusia a Ucrania, la tortilla está saliendo más cara.

Ya tocó los 27 pesos por kilo en la Ciudad de México. Y por más que la Profeco vaya a meter en cintura a los expendedores de tortilla, si no se ven las causas estructurales del alto precio del maíz, poco se podrá hacer... más que subsidiar, y eso sale caro.

Esta semana
veremos
el intento
de la 4T por
sacar adelante
la reforma
constitucional.



1 2 3 4

EL CONTADOR

1. Visa, que en México dirige **Luz Adriana Ramírez**, ve un potencial en los token no fungibles, mejor conocidos como NFT, por lo que lanzó el programa Visa Creator. Su objetivo es ayudar a artistas, músicos, diseñadores de moda y cineastas que trabajan en el espacio digital a saber cómo comercializar sus NFT, ya que se trata de una tecnología que impactará el futuro del comercio. Cada ciclo del programa apoyará a un grupo seleccionado de emprendedores que busca profundizar sus conocimientos sobre la tecnología y plataformas que impulsan el comercio de los NFT. Por eso, Visa Creator se enfocará en cinco áreas, es decir, mentoría técnica y de producto, desarrollar lazos con la comunidad, acceso a líderes intelectuales, exposición con clientes y socios de Visa, así como remuneración.

2. La tienda en Oceanía de Ikea México, que encabeza **Malcolm Pruys**, celebra un año de haberse inaugurado. La unidad ya atrajo a 2 millones de clientes, quienes no sólo compraron *bowls*, colchones, textiles para la recámara, artículos de decoración y muebles, sino que también adquirieron un millón 194 mil albóndigas suecas de carne y 52 mil 495 hot dogs en su restaurante. El plan de la cadena es seguirse expandiendo en nuestro país, donde ha logrado una fuerte aceptación, pues ya cuenta con 220 mil clientes miembros; al mismo tiempo, la empresa busca que sus operaciones sean sustentables, con el ahorro de energía y agua; a través de la instalación de paneles solares y de infraestructura para el ahorro y tratamiento del agua utilizada.

3. La Agencia Federal de Aviación Civil de México (AFAC), que dirige **Carlos Antonio Rodríguez Munguía**, estaría cerca de recuperar la categoría 1 de seguridad aérea, tras casi un año de haber sido degradada a categoría 2 por parte de la Administración Federal de Aviación (FAA) de Estados Unidos. A fines de abril o principios de mayo, la FAA realizará su última visita a México para evaluar si la autoridad aeronáutica ya concluyó con cada uno de los hallazgos señalados. De salir todo bien entre cuatro y seis semanas después, México podría ser ascendido nuevamente. No hay que olvidar que debido a la degradación, las compañías mexicanas no pueden aumentar sus rutas entre ambos países y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles no puede operar vuelos hacia el país vecino.

4. La próxima semana llega a los estantes de Farmacias San Pablo, de **Mario Romero Lois**, el recubrimiento nasal recién aprobado por las autoridades sanitarias mexicanas para proteger de diversos virus, Taffix, ya se encuentra disponible tanto en Mercado Libre, como en Claro Shop. Buena noticia para expertos en salud, quienes esperaban su llegada, luego de observar grandes resultados en países como Israel, donde fue creado por el laboratorio Nasus Pharma, al mando de **Dalia Megiddo**. Así, se espera una gran demanda del producto, por lo que su disponibilidad en línea abre un canal importante para su adquisición previo al lanzamiento en tiendas físicas en todo el país. Justo a tiempo para iniciar unas vacaciones con medidas adicionales de protección.





↓ Cuenta corriente
Alicia Salgado
contacto@aliciasalgado.mx

Profeco y Condusef: ¿y la lana, apá?

- Profeco y Condusef no tienen el presupuesto para cumplir las responsabilidades que se les asignan.

El 31 de marzo se aprobó en la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad de la Cámara de Diputados, que preside **Jorge Inzunza**, del PAN, la opinión favorable sobre la iniciativa que adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor y de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

Objetivo y cuyo objeto —loable— es aumentar las penas a comercios e instituciones financieras por incumplir con el acopio del consentimiento previo, informado y expreso de sus clientes y usuarios para que puedan usar (vender) sus datos con fines de comercialización de sus productos o de terceros.

Suena bien, y más aun porque todos están obligados a no comercializar los datos de sus clientes a terceros en los términos de la Ley del Inai, pero el problema es que el presupuesto de la Profeco y la Condusef, los organismos encargados de custodiar y sancionar malas prácticas, no es suficiente para realizar la actualización de ese registro.

Y no crea que le invento un tache a las instituciones que comandan **Ricardo Sheffield** y **Oscar Rosado**, respectivamente, sino que, en el agregado de austeridad republicana, estos organismos no tienen capacidad presupuestal para cumplir con lo que se les proponga, y menos asegurar el tránsito de un modelo opt-out a uno opt-in, como propuso, y fue aprobado en la Cámara alta, el senador **Ricardo Monreal**, el coordinador del grupo mayoritario en el Senado, en la sesión del 29 de octubre de 2019.

El modelo opt-in es cuando un usuario se suscribe y acepta recibir información comercial por e-mail, teléfono o mensajería. Para evitar el envío de spam, actualmente existen varias formas de opt-in, como soft opt-in, single opt-in y double opt-in. Luego, el opt-out es el link para darse de baja, presente en los e-mails enviados o los servicios de mensajería y teléfonos y supone, de entrada, que un usuario exprese el consentimiento previo e informado de lo que va a recibir.

El ordenamiento aprobado que, si la discusión energética lo permite, podría ir al Pleno, pasando Semana Santa, y en él se indica que las instituciones financieras comunicarán a la

Condusef la lista de los usuarios que sí autorizan y de los que no autorizan el uso de sus datos personales con fines publicitarios, lista que deberá actualizarse de manera trimestral y debe incluir el uso de esa base de datos para todas las actividades mercadotécnicas y publicitarias realizadas en el trimestre anterior.

El famoso Redeco (Profeco) no tiene ni teléfono especial asignado y, si tienes suerte y te contestan, adviertes que eres atendido por un par de personas, en una computadora básica, no tiene capacidad para la recepción de bases de datos y, menos, capacidad para identificar malas prácticas para sancionar, como la minuta establece.

En minuta remitida a la Cámara de Diputados (gaceta del 5 de noviembre) se contempla la prohibición para hacer llamadas o mensajes de publicidad (plenamente identificables, nada de que son números de telemarketing sin identificador claro de la empresa o institución de donde llama) a usuarios que hayan manifestado su deseo expreso (escrito u oral), previamente informado (debe quedar testigo) y previo a la llamada de no recibir dichos comunicados.

Las llamadas telefónicas deberán ser plenamente identificables y la base de datos entregada al Repep y al Reus, con los que si deseen y no deseen recibir publicidad, porque se prohíbe en esta propuesta de ley que proveedores y empresas utilicen o compartan información de consumidores con fines mercadotécnicos y publicitarios.

La minuta que irá a Pleno responsabiliza a los proveedores de servicios financieros y empresas comerciales del manejo de la información de los consumidores cuando la publicidad la envíe él o terceros y obliga a establecer sistemas claros que revelen el origen de las llamadas y mensajes, plenamente identificables y sólo podrán ser emitidos en horarios razonables.

El sentido puede ser el correcto, pero debería incluir, si realmente lo quieren hacer efectivo, el ordenamiento a la SHCP para que les otorgue el recurso presupuestal que les permita tener la capacidad técnica que esta ley les exigirá a la Profeco y la Condusef, porque, de lo contrario, será una nueva “llamada a misa”.



Asociación Nacional de...
#RubiKien
#Ciberseguridad
#FisioMerguio

¡1,700
Sin más inscripción
Iniciamos en Mayo

RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.
julio Brito@cronica.com.mx



**El TLCAN abrió las puertas a
Toyota en México**

Toyota de México, que ahora dirige Guillermo Díaz, celebró 20 años de operaciones en México. La firma japonesa llegó gracias a la firma del Tratado de Libre Comercio que se firmó en 1994 entre México, Estados Unidos y Canadá, en el ocaso del sexenio del ex presidente, Carlos Salinas. Durante más de cinco años se especuló sobre su llegada y era como el cuento del lobo. Las marcas americanas no veían con buenos ojos la llegada de Toyota, por su alto nivel competitivo y temían que arrasara con el mercado nacional. Finalmente, inauguró su primera distribuidora en 2002.

*Invierten 1,400 mdd en
20 años de operaciones*

A 20 años de distancia se corroboró que la competencia en el sector automotriz es mágica. Toyota ha demostrado su voluntad de aportar al crecimiento y desarrollo del país, invirtiendo más de 1,400 millones de dólares, que han ayudado a generar más de 11,000 empleos, de los cuales, más de 4 mil son directos. Si bien es cierto, que las participaciones de mercado se pulverizaron, la realidad es que hoy todas las marcas venden más autos, tienen una mejor operación y los vehículos tienen calidad global.

Adolfo Hegewisch, dirigió a la marca durante nueve años, hasta 2003-2012 y posicionó a la marca muy cerca del nivel de vehículos de lujo. Durante años se negó a ofrecer ofertas o descuentos bajo la premisa de que Toyota vendía autos de calidad y funcionó durante un buen tiempo, pero la fuerte presión del resto de marcas, los obligó a aterrizar y entender que había que ponerse el overol a favor del cliente. La crisis 2008-2009 los tomó con altos inventarios y fueron obligados los cambios, cuando las ventas bajaron por los 60 mil unidades anuales. Sin embargo, consideramos que Adolfo cumplió su misión.

Entró al relevó Tom Sullivan, un directivo muy capaz que venía del área financiera. Entendió que Toyota debía bajarla de la nube y volvió a reverdecer. Trajeron a México los primeros vehículos híbridos –Prius- realmente eficiente y hizo las gestiones necesarias para que Toyota tuviera su propia planta en Guanajuato. Se iba a producir el Camy, pero los berrinches del presidente Donald Trump, obligó a un cambio por Tacoma, la pick-up de volumen.

*Competencia cambio
paradigmas en la
industria*

Es paradójico, pero la administración de Sullivan duró nueve años, al igual que la de Hegewisch. Hace tan solo una semana entró al relevo Guillermo Díaz, pupilo Sullivan desde los días que dirigía la financiera de Toyota. Se preparó el relevo de manera tersa, sin crisis y hacia delante la tarea de Memo, como le dicen quien lo estiman, es posicionar los autos híbridos y eléctricos. Lleva camino andado porque de los 100 mil autos que piensan vender este año, cerca del 30 por ciento serán precisamente bajas o cero emisiones.

Sin el Tratado de Libre Comercio, que se firmó en 1994, y que para muchos fue motivo de la rebelión de Chiapas en el primer día de 1995, Toyota muy difícilmente estaría en México. Sin la decisión de impulsar la competencia, como ocurre en otros sectores, los mexicanos no tendríamos la basta oferta y precios competitivos a nivel mundial después de impuestos ●



**OPINIÓN****NOMBRES, NOMBRES
Y... NOMBRES****ALBERTO AGUILAR****Viatris por más avance aquí, 20 moléculas
en la mira y crecen ansiedad y depresión**

Un problema que se agravó en la pandemia es el de los trastornos mentales, sobre todo ansiedad y depresión entre los jóvenes. De por sí en ese terreno hay 15 millones de pacientes, que hoy no reciben la mejor atención en el sistema de salud pública, aquejado por los cambios en el modelo durante el sexenio de **Andrés Manuel López Obrador**.

Una compañía enfocada a esa especialidad es Viatris actor global que surgió en noviembre del 2020, fruto del "spin off" de Upjohn, división de genéricos de Pfizer y su fusión con Mylan, especialista en biosimilares. Con ello se creó una firma con 45,000 empleados que preside **Michael Goettler** y que factura 17,800 mdd.

Aquí Viatris, inmersa en 2021 en un proceso de reorganización interna es comandada por el brasileño **Rogerio Peso**, ejecutivo de 44 años, 23 de ellos en Pfizer.

Entre los productos que heredó están los antidepresivos Zoloft y Effexor, el ansiolítico Xanax y el antipsicótico Geodon.

Además la farmacéutica con 400 empleados aquí, maneja otros icónicos: Viagra, el cardiovascular Lipitor, Celebrex y Lyrica para la fibromialgia.

No en balde el año pasado Viatris México tuvo ingresos por 150 mdd que crecieron 12%. Este 2022 espera avanzar al menos otro 10%, máxime que México es el 5° país del mundo en obesidad y que 14 millones de adultos padecen diabetes.

De ahí el compromiso de la farmacéutica con el país. Peso advierte sin embargo que para mantener su dinámica futura se requerirá la aprobación más expedita de sus nuevas moléculas. Trae 20 en el tintero con lo que Cofepris de **Alejandro Svarch** debe actuar aprisa.

Por lo pronto esta compañía que opera en

158 países, por legado tiene en México su mayor subsidiaria en AL, incluso por encima de Brasil.

Además con una efectiva fuerza en el sector privado, Peso se muestra decidido a colaborar con el gobierno para superar el desabasto. Por lo pronto y dada la importancia de su foco en cardiovascular, dolor y sistema nervioso apoya con educación vía foros con lo que ya ha cubierto el país.

Así actor consagrado con otro rostro y nuevos bríos.

**FINTECH DE SÍ VALE MÁS VALOR Y
BROXEL CUESTA ARRIBA**

Entre las firmas avanzadas en la tramitología para contar con una Fintech, es Sí Vale que dirige **Gerardo Yezpez**. Este es otro elemento que agrega valor a la compañía líder en prestaciones en proceso de venta por su casa matriz Groupe Up de **Youssef Achour**. Esto se suma al crecimiento alcanzado pese a la pandemia, aunque por otro lado está la sombra del pleito con el SAT de **Raquel Buenrostro**. Ya levantó la mano la startup Swile de **Loic Soubertrand** y según esto Broxel de **Gustavo Gutiérrez**, aunque parece que la relación entre la mexicana y la francesa no es buena.

**TRAS REFORMA ELÉCTRICA
MILLONARIOS JUICIOS
EN T-MEC: BBVA**

Esta semana se busca empujar en el Congreso la reforma eléctrica. La orden es aprobar sin cambios. De hacerlo la inversión seguirá estancada en el sexenio y el riesgo son también las violaciones al T-MEC. Ayer en una nota del BBVA suscrita por **Carlos Serrano**, **Alfonso Gurza** y **Gabriela López** se hace ver que la propuesta vulnera los derechos establecidos a la IED con lo que se abrirá la puerta a represalias comerciales y el pago de millonarias indemnizaciones.

**COBRE, PLOMO Y HASTA PLATA EN
RIESGO CON PROPUESTA DE AMLO**

Y en el terreno minero, la propuesta eléctrica abre riesgos no sólo para el litio, también para otros minerales como manganeso, cadmio y peor aún cobre, plomo y plata en detrimento de firmas como GMexico de **Germán Larrea**, Peñoles de **Alejandro Baillères** o Autlán de **José Antonio Rivero**. Obvio nula la inversión.

@aguilar_dd

albertoaguilar@dondinero.mx





mauricio.flores@razon.com.mx

• GENTE DETRÁS DEL DINERO

Medicinas: el regreso de los brujos

Por Mauricio Flores

El hecho de que el próximo 20 de abril el Instituto Mexicano del Seguro Social resuelva la licitación LA-050GyR988-E18-2022 para contratar servicio integral de logística para recibir, almacenar, resguardar, recolectar y distribuir medicinas y material médico indica que fracasó la estrategia gubernamental de separar la distribución de la fabricación de bienes terapéuticos, al punto que Sedena ocupa a Muebles y Mudanzas, MyM, que dirige Avi Puszkar, aunque esa firma no sea experta en ese giro de transporte.

El lado humano de ese fracaso se expresa en más de 50 millones de recetas médicas no atendidas en los últimos 3 años, pues los productos no pudieron ser entregados en clínicas y hospitales públicos.

Para subsanar el yerro del Insabi para la distribución de dichos productos, las entidades de salud pública contratan a operadores logísticos privados. Bueno, hasta el mismo instituto a cargo de Juan Ferrer recurre a esos operadores que fueron catalogados como el mismísimo demonio por Andrés Manuel López Obrador y su subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell. Insabi recurre a Arcar, de Agustín Padilla; Vantage, de Jesús Garrido; Cimsa, a cargo de Rubén Hernández; y ahora también con Birmex... que a su vez recurre a los servicios de la empresa Marken.

En tanto que el IMSS tiene el servicio de GNK, representado por Juan Carlos Moreno; Levic, de Víctor Soto; Vantage, Arcar, ILS, de Nahum Moreno; y Dibiter, que lleva Ernesto García.

Y el ISSSTE, ahora en medio de la tormenta por la acusación del exdirector jurídico José Trujeque contra Pedro Zenteno por presuntamente participar en un fraude de 800 millones de pesos, tiene contratado a Maypo..., y sí, es la misma Maypo, que dirige Jack Rodríguez, veta en una mañana pero que, debido a sus capacidades, fue recontratada.

Es lo que hay.

Zaga se agazapa. Desde un lugar cercano a la CDMX, Rafael Zaga busca ganar infructuosamente entre la opi-

nión pública lo no ganado en tribunales en más de un año: no ha logrado detener la orden de aprehensión en su contra por parte de la FGR, a cargo de Alejandro Gertz, ni paralelamente doblar mediante desplegados a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de Jesús de la Fuente, ni tampoco al Tribunal Superior de Justicia capitalino, de Rafael Guerra, en los que se queja de abusos de poder. Y aunque hace unas semanas el juzgado décimo segundo de distrito en materia civil le concedió una suspensión a favor, Zaga sigue sin poder explicar el presunto fraude que cometió contra del Infonavit mediante su empresa Telra Realty, y por la cual el instituto, a cargo de Carlos Martínez, interpuso una denuncia en enero de 2018. Tampoco ha aclarado las irregularidades en su patrimonio y las de sus empresas donde la Unidad de Inteligencia Financiera presume se triangularon millones de pesos.

Los lios de un excandidato de RSP.

La situación se agrava para quien fuera candidato del extinto partido Redes Sociales Progresistas a la presidencia municipal de Huixquilucan, Edomex, José Gabriel Cordero Rodríguez. Y es que el ahora esposo de Mónica Gabriela Díaz Dávila suma en su expediente tres carpetas de investigación en su contra por los presuntos delitos de despojo, extorsión y daño a bienes. En uno de los municipios más prósperos del país, el expediente más delicado es el referente a extorsión, el TLA/FNC/

FNC/060/318152/21/11, y tiene que ver con una serie de comunicaciones que Cordero Rodríguez tuvo con propietarios de un fraccionamiento, a los que amenazó con desprestigiarlos publicando información falsa y dolosa en redes sociales y en un medio impreso con el que tiene relación, si no entregaba la propiedad de un departamento o 15 millones de pesos. El asunto es litigado por Víctor Olea, quien también defiende a *El Bronco* en aquel estado.

A raíz de que se judicializó este expediente, Cordero Rodríguez se mudó a Monterrey.

